

SE.



MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

170197

170197

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invencion por veinte años en España, por: "Procedimiento de fabricacion de una pasta para ahular e impermeabilizar tejidos", a favor de Don José Rodríguez Cabrales, residente en Madrid, Fernandez de la Hoz, 64.-

.....

La presente patente de invencion se refiere, como indicamos, a un procedimiento que permite con facilidad fabricar una pasta de inmejorables condiciones para ahular tejidos, es decir, untarlos de modo que queden como hule, por la superficie untada, e impermeabilizados.

Las primeras materias de que se parte son: celuloide, alcohol industrial, benzol y aceite.

Estos ingredientes se mezclan en dos fases diferentes en cada una de las cuales se realiza un batido.

En la primera fase, utilizando una batidora de alta velocidad y hermeticamente cerrada, se mezclan los tres primeros productos citados en las proporciones de 2, 4 y 3 partes (es decir, por ejemplo: 10 kilos de celuloide, 20 litros de alcohol industrial y 15 litros de benzol) realizando el batido durante el tiempo necesario para obtener una pasta (usualmente unas 5 horas).

170197

-2-



5 Después, como segunda fase del proceso que reivindicamos, para hacer elástica la pasta obtenida se la añade 2 partes (es decir, en el ejemplo anterior 10 litros) de aceite y se bate el conjunto nuevamente durante unas 5 horas hasta que dicho aceite quede bien incorporado a la pasta.

10 Como indicamos esta adición de aceite es para dar elasticidad a la pasta obtenida en la primera fase con lo cual el producto final que se obtiene sirve para preparar telas ahuladas impermeables utilizables para camas, delantales, sábanas de hospital etc. etc. Pero si se prescinde de la segunda fase, es decir si no se añade el aceite, pueden obtenerse telas ahuladas por sus dos caras y no flexibles que pueden servir para otros usos como armar cuellos o puños sin necesidad de almidonado.

15 Para poner de manifiesto la ventajosa aplicación de la pasta fabricada como reivindicamos daremos idea de la sencillez con que se la puede utilizar para obtener las mencionadas telas ahuladas e impermeabilizadas:

20 En una máquina de ahular (como la llamada Espredín) que tenga disposición de secado de la tela por calor de vapor, se da a la tela las pasadas necesarias para que tome el espesor de pasta suficiente para que la tela resulte impermeable al agua, aceite o gasolina. Usualmente son necesarias 2 ó 3 pasadas.

25 Si la que se emplea es la pasta obtenida solo con la primera fase del procedimiento, si por ejemplo se trata de substituir el almidonado de cuellos o puños, basta poner como entretela la tela preparada con tal pasta por las dos caras y pasar la plancha bien caliente (con intermedio de una tela mojada) por encima de la prenda ya confeccionada.



N O T A

170197

La presente patente de invencion comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Procedimiento de fabricacion de una pasta para ahular e impermeabilizar tejidos, caracterizado porque en una primera fase se mezclan, en una batidora de gran velocidad y hermeticamente cerrada, celuloide, alcohol industrial y benzol, en las proporciones aproximadas de 2, 4 y 3 partes, realizando el batido durante el tiempo necesario para obtener una pasta de consistencia adecuada  
10 (usualmente unas 5 horas).

2.- Procedimiento caracterizado porque a la pasta obtenida segun la primera reivindicacion se añade dos partes de aceite y se bate el conjunto como anteriormente durante unas 5 horas hasta obtener la pasta deseada.

15 3.- Procedimiento segun lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque pueden realizarse a voluntad las dos fases reivindicadas o solo la primera segun se deseen telas impermeabilizadas y flexibles o unicamente telas armadas y no flexibles.

20 4.- " Procedimiento de fabricacion de una pasta para ahular e impermeabilizar tejidos".

Segun se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, la cual consta de tres hojas foliadas y escritas a maquina por una sola de sus caras.

Madrid, 13 de Junio de 1945.